



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES COMPLEMENTARIAS
PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

RESOLUCION N°009-2022-CIP-CEN

Lima, 30 marzo del 2022

VISTO

El Expediente N°1 de fecha 14 de marzo 2022, de la Lista presidida por el **Ingeniero FABIAN ELOY GUERRERO MEDINA**, de los candidatos **JUNTA DIRECTIVA DE CAPÍTULO INGENIEROS INFORMÁTICOS, SISTEMAS, COMPUTACIÓN** del Consejo Departamental Áncash - Chimbote, para su verificación;

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, conforme lo establece el artículo 90 del Reglamento de Elecciones Generales 2018(REG2018), la Comisión Electoral Nacional verifica el cumplimiento del número mínimo de firmas requeridas para las listas de candidatos al Consejo Nacional del CIP.

SEGUNDO

Que, mediante Expediente señalado en vista se recepcionó la lista presidida por el **Ingeniero FABIAN ELOY GUERRERO MEDINA**, la misma que había alcanzado el número **de 29 firmas válidas**, siendo el **mínimo exigido la cantidad de 26**; notificándose y comunicado sobre el particular con Comunicado N°032 de fecha 16 de marzo 2022.

TERCERO

Que, habiéndose recibido el Expediente, dentro del plazo establecido por el calendario de actividades de las Elecciones Complementarias, la Comisión Electoral Nacional procedió a realizar la correspondiente verificación, en cumplimiento a sus funciones y al artículo 90 del Reglamento Elecciones Generales 2018, determinándose el cumplimiento del número requerido de firmas de adherentes solicitadas.

Por lo tanto, la Comisión Electoral Nacional, en uso de sus atribuciones;

SE RESUELVE:

Artículo Único. –

Inscribir como APTA la lista presidida por presidida por el **Ingeniero FABIAN ELOY GUERRERO MEDINA**, de los candidatos **JUNTA DIRECTIVA DE CAPÍTULO INGENIEROS INFORMÁTICOS, SISTEMAS, COMPUTACIÓN** del Consejo Departamental Áncash - Chimbote, tal como se detalla en el cuadro:

EXPEDIENTE 1	CARGO	CIP
ING. FABIAN ELOY GUERRERO MEDINA	PRESIDENTE	66570
ING. JESSICA NATALIA MERINO BURGOS	VICEPRESIDENTE	87947
ING. DANIEL ARTURO BARRENO FLORES	SECRETARIO	107821
ING. YSMAEL ENRIQUE RIVAS URIOL	PROSECRETARIO	85945
ING. DENNIS NEMESIO ANTUNEZ CARRILLO	VOCAL	133691
ING. NOE MELQUIADES VASQUEZ RAMIREZ	VOCAL	120161
ING. YULSHON EYVIND ALIAGA ARISMENDI	VOCAL	101295
ING. OSCAR ARQUIMEDES ASCON VALDIVIA	VOCAL	76142
ING. REYNERIO ERNESTO CALDERON YARLEQUE	VOCAL	81835

Y a su vez, comunicar que el sorteo del número de lista se efectuara el día 31 de marzo 2022 a las 18:30 horas en la oficina 303 del Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Ing. CARLOS ENRIQUE ORMENO GRADOS

Av. Arequipa 4547 (Oficina 304) – Miraflores

cen2021@cip.org.pe

(51 1) - 445 6540 Anexo: 127 - Celular: 965 960 876

Horario de Atención: 09:00 a 20:00 hrs